



SESIÓN PLENARIA

8.- Pregunta N.º 429, relativa a motivo por el que no se ha renovado la subvención de Sodercan al Instituto de Biomedicina y Biotecnología para la contratación de personal técnico de laboratorio y equipamiento, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0429]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al turno de preguntas, pasamos al punto octavo, dado que los puntos seis y siete, como les comunicaba al principio de pleno, han sido retirados.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 429, relativa a motivo por el que no se ha renovado la subvención de SODERCAN al Instituto de Biomedicina y Biotecnología, para la contratación de personal técnico de laboratorio y equipamiento, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Mi Grupo ha tenido información sobre que no se iba a renovar una subvención o un acuerdo entre SODERCAN y el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria.

Dicha subvención consiste en una partida que va destinada a la contratación de varios técnicos para realizar un trabajo fundamental dentro del Instituto, ya que son los que realizan este trabajo, son los que realizan los análisis, realizan pruebas de cultivos, análisis de ADN, etc., etc.

Y en caso de que estos técnicos no estuvieran en el IBITEC, dicho trabajo lo tendrían que hacer otro personal, que a día de hoy se dedican a unos temas, pues de investigación y por lo tanto si faltara este personal técnico se tendría que reformular varios proyectos y el funcionamiento dentro del instituto.

Para mi formación política la I+D como bien sabéis por otras iniciativas o iniciativas en presupuestos que hacemos todos los años es una prioridad y por eso le hago esta pregunta al Gobierno de Cantabria para que nos informe como se encuentra dicha subvención dentro de, o sea, entre SODERCAN y el Instituto de Biomedicina y Biotecnología.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Contestación del Gobierno tiene la palabra la Vicepresidenta, tiene la palabra D. ^a Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, gracias Presidenta.

Supongo Señorías que cuando usted pregunta por una subvención al IBITEC se refiere al convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Cantabria y SODERCAN para el desarrollo de la unidad de diagnóstico y evaluación biológica del instituto. Lo que se denomina la UDEB.

Este convenio fue firmado en el año 2011 porque el Gobierno de Cantabria entonces, PSOE-PRC consideraba que lo que hoy se conoce como UDEB podía contribuir activamente al desarrollo estratégico sobre la biotecnología. Y este convenio recogía una aportación de dos millones de euros que se tenían que pagar en cuatro anualidades para la puesta en funcionamiento de esta unidad. El convenio tendría que haberse desarrollado en la legislatura pasada de 2011 a 2015 pero fíjese y no es casualidad que ha sido este Gobierno el que ha tenido que pagar 1,5 millones de los dos millones previstos en ese convenio.

Por lo tanto, y coincido con su prioridad para este Gobierno, es una prioridad absoluta, la I+D, los institutos de investigación de nuestra comunidad autónoma y hemos tenido desde el inicio un compromiso claro y firme.

Además de este convenio que ha finalizado este año, decirle que el IBITEC ha participado en dos convocatorias que ha puesto en marcha también este Gobierno una convocatoria en el año 2016 para el desarrollo y la elaboración de los planes estratégicos de los institutos de investigación de nuestra comunidad autónoma en la cual recibió el IBITEC 17.800 euros, y una segunda convocatoria que ha salido también este año en este caso para la mejora científica y la transferencia de conocimiento. También para todos los institutos de investigación de nuestra comunidad autónoma que ha sido resuelta



la pasada semana y que también va a recibir otros 40.000 euros que le va a permitir llevar a cabo actuaciones de mejora tecnológica y científica.

Además de estas actuaciones con el IVITEC hemos desarrollado también otro tipo de actuaciones, y desde hace unos meses también venimos trabajando en la firma de un nuevo convenio de colaboración, en este caso con una aportación de 50.000 euros para la financiación de personal técnico vinculado al desarrollo de la bioincubadora.

Y que dicho convenio que le tengo aquí pues va a ser aprobado en el próximo Consejo de Administración de SODERCAN que tendrá lugar en el mes de octubre.

Con esto lo que le quiero decir es que antes de que finalice el año el IVITEC va a recibir 90.000 euros, por una parte 40.000 de la segunda convocatoria para como le decía para la transferencia y la mejora científica y por otro lado los 50.000 euros de un nuevo convenio debido a que a este Gobierno le preocupa el presente y el futuro de los institutos de investigación y desde luego del IVITEC.

Y a esto le tenemos que sumar también que ha recibido la última anualidad del convenio de los dos millones que se tenía que haber pagado en el año 2015 pero que ha sido este Gobierno el que ha tenido que hacerse cargo de ese convenio, es decir, la última anualidad que ha sido de 256.582 euros.

Por lo tanto no sé si con esto le contesto claramente a su pregunta, pero no había ninguna subvención pendiente, es decir que todos los compromisos que había con el IVITEC están cumplidos de sobra por este Gobierno, incumplidos por el anterior Gobierno del Partido Popular y a más hemos puesto en marcha dos nuevas convocatorias para institutos de investigación que no existían en esta comunidad autónoma más luego un nuevo convenio para este instituto.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Vicepresidenta.

Turno de replica, señor diputado..., no hace uso del mismo.

Señorías, concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y veintitrés minutos)